



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0022626/2015, por el cual se eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta de designación de Dirección y Co Dirección de la Carrera Maestría en Ciencias y Tecnología de los Alimentos que se dicta en forma conjunta entre las Facultades Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Agropecuarias y esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud la efectúa la Dra. Mariana MACCIONI, Directora de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas a fs. 08 de estas actuaciones;

Que se han cumplimentado los requisitos establecidos en el marco del Artículo 10° de la Resolución 400/10 del Honorable Consejo Superior;

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 15;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Refrendar la designación como Directora a la Dra. Nilda PEROVIC y como Co-director al Dr. Celso Clemente CAMUSSO , de la Maestría en Ciencias y Tecnología de los Alimentos que se dicta en forma conjunta entre las Facultad Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Agropecuarias y esta Unidad Académica.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría

Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a la Facultad de Ciencias Químicas, a la Facultad de Ciencias Médicas, a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 616 -HCD.-2015.-

